AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS 9052180 MODALIDAD 2

C.I.F.P1100400I EMISORA 111041 REFERENCIA 202220064348

CONCEPTO TRIBUTARIO **AUTOLIQUIDACIÓN** SANCIONES ÁREA SEGURIDAD CIUDADANA

20066523N GARCIA LEON MARIA DEL CARMEN SUJETO PASIVO: EMAIL: PIZARROMORA@GMAIL.COM

FECHA DEVENGO: 07/12/2022

11300 LINEA DE LA CONCEPCION, LA CÁDIZ TELÉFONO: 619342782 DOMICILIO: **CALLE SANTA ANGELA**

EJERCICIO: 2022 **APARTADO: 1 - SANCIONES**

IMPORTE SANCIÓN: 60€ REFERENCIA EXPEDIENTE ELECTRÓNICO: 2022/CEU_03/003935 INCUMPLIMIENTO LEY/ORDENANZA: OTRA NORMATIVA OBSERVACIONES: MULTA POR ESTAR EN ZONA PROHIBIDA;



MODALIDAD 2

Nº LIQUIDACIÓN: 104-2022-390-200643

IDENTIFICACIÓN

1390223035

IMPORTE

60,00 €

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SIN LA CERTIFICACIÓN MECÁNICA O FIRMA AUTORIZADA Y SELLO DE LA ENTIDAD BANCARIA

AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS

C.I.F.P1100400I **EMISORA** 111041 REFERENCIA 202220064348 IDENTIFICACIÓN 1390223035 IMPORTE 60,00 €

CPR: 9052180

AUTOLIQUIDACIÓN CONCEPTO SANCIONES ÁREA SEGURIDAD CIUDADANA TRIBUTARIO

SUJETO PASIVO: 20066523N GARCIA LEON MARIA DEL CARMEN EMAIL: PIZARROMORA@GMAIL.COM

CALLE SANTA ANGELA 11300 LINEA DE LA CONCEPCION, LA CÁDIZ TELÉFONO: 619342782

EJERCICIO: 2022 FECHA DEVENGO: 07/12/2022 Nº LIQUIDACIÓN: 104-2022-390-200643

APARTADO: 1 - SANCIONES IMPORTE SANCIÓN: 60€

REFERENCIA EXPEDIENTE ELECTRÓNICO: 2022/CEU_03/003935 INCUMPLIMIENTO LEY/ORDENANZA: OTRA NORMATIVA **OBSERVACIONES: MULTA POR ESTAR EN ZONA PROHIBIDA;**



MODALIDAD 2

1390223035 IMPORTE

60,00 €

IDENTIFICACIÓN

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SIN LA CERTIFICACIÓN MECÁNICA O FIRMA AUTORIZADA Y SELLO DE LA ENTIDAD BANCARIA



AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS CPR: 9052180

111041 202220064348 CONCEPTO **AUTOLIQUIDACIÓN** SANCIONES ÁREA SEGURIDAD CIUDADANA TRIBUTARIO

SUJETO PASIVO: 20066523N GARCIA LEON MARIA DEL CARMEN EMAIL: PIZARROMORA@GMAIL.COM

REFERENCIA

CALLE SANTA ANGELA 11300 LINEA DE LA CONCEPCION, LA CÁDIZ TELÉFONO: 619342782

EJERCICIO: 2022 FECHA DEVENGO: 07/12/2022 Nº LIQUIDACIÓN: 104-2022-390-200643

APARTADO: 1 - SANCIONES IMPORTE SANCIÓN: 60€

C.I.F.P1100400I

REFERENCIA EXPEDIENTE ELECTRÓNICO: 2022/CEU_03/003935 INCUMPLIMIENTO LEY/ORDENANZA: OTRA NORMATIVA **OBSERVACIONES: MULTA POR ESTAR EN ZONA PROHIBIDA;**

EMISORA





ABONE SUS TRIBUTOS TELEMÁTICAMENTE

Si es titular de una tarjeta de crédito o débito bancario podrá abonar sus tributos dentro de la fecha límite de pago indicado en este documento.

Escanee el código QR con su móvil para acceder al pago del recibo por TPV Virtual

AUTOLIQUIDACIÓN SANCIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA. Instrucciones y normas de cumplimentación a través de la Oficina Virtual.

- 1. Cumplimentar el formulario con los datos solicitados. (MUY IMPORTANTE: COMPROBAR QUE LOS DATOS DEL OBLIGADO AL PAGO COINCIDEN CON EL ESPECIFICADO EN EL EXPEDIENTE SANCIONADOR).
 - 2. Una vez relleno y comprobado el formulario proceder a "Enviar Formulario".
 - 3. Imprimir el documento de Autoliquidación.
- 4. Realizar el ingreso personándose en cualquiera de nuestras entidades colaboradoras (BBVA, Banco de Santander, Sabadell Atlántico, La Caixa Cajasol, Unicaja), o bien acceder a nuestra pasarela de pago y efectuarlo a través de internet.

Para cualquier consulta o sugerencia pueden dirigirse a la Administración Tributaria del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, C/. Sindicalista Luis Cobos, 2 2ª planta - Antiguo Edf. Bomberos. 11203 - ALGECIRAS (Cádiz), (Teléfono 956672748) o bien dirigirse a la dirección de correo electrónico at.autoliquidaciones@algeciras.es